

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

1 MAR 4

4

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DIBELSCA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA DIBELSCA S.A.
aumentó su capital en S/.23'000.000,00 y reformó sus estatutos
por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo
del cantón Quito el 26 de enero de 1996. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°96.1.1.1.

1461 de 29 y se la inscribió en el Registro
Mercantil del cantón Quito, al bajo el #1655, el 25 de junio de 1996

El capital actual de S/.25'000.000,00 está dividido en 25.000
acciones de S/.1.000,00 cada una.

En virtud de la presente escritura, se reforma entre otros el
siguiente Artículo de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá
así: "ARTICULO TERCERO.- DEL OBJETO.-... Identificar, planificar,
elaborar o evaluar proyectos, diseñar, construir programas de
vivienda y áreas de recreación;... construcción y promoción de
obras arquitectónicas y civiles,..."
8 de julio de 1996.

Quito,


Dr. Víctor Cevallos Viquez
SECRETARIO GENERAL

MEU/icv.
EXT. 1127